

BASES DE LA PROMOCIÓN
“ELITE REGALA MILES DE SOLES DIARIOS “

En Lima, a 14 de abril de 2021 la sociedad PRODUCTOS TISSUE DEL PERU SAC., en adelante también denominada “SOFTYS”, RUC Nro. 20266352337 domiciliada para estos efectos en Av. Santa Rosa N 550, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título “ELITE REGALA MILES DE SOLES DIARIOS” viene en establecer para ella las siguientes bases (en adelante las “Bases”):

PRIMERO: Territorio.

La Promoción será válida únicamente dentro del territorio peruano.

SEGUNDO: Participantes

Podrán participar todas las personas naturales, mayores de edad, con DNI o Carnet de extranjería vigente y deben residir en la República del Perú.

Para participar en la promoción el consumidor debe leer y aceptar los términos y condiciones o bases del concurso, los cuales son publicados en la página web de Elite, www.elite.com.pe. De la igual forma, antes de iniciar la mecánica, el sistema preguntará si el participante está de acuerdo con los términos y condiciones de esta promoción para proseguir. Sólo podrá continuar quien acepte dichos términos y condiciones (en adelante, los **T&C**).

TERCERO: Fechas.

La Promoción se efectuará entre los días 15 de mayo al 30 de junio de 2021, ambas fechas inclusive y se podrá participar en el horario de Lunes a Domingo, de 6:00 am a 11:00 pm.

CUARTO: Mecánica de la Promoción.

Para participar en la Promoción los participantes deberán comprar cualquier producto de la marca ELITE (no incluye Elite Professional), enviar el mensaje HOLA, por WhatsApp al número 992 377 448. Luego el sistema responderá dando la bienvenida y enviará un link de los **T&C** y de la **Política de Privacidad**, solicitando aprobar los mismos para poder participar de la promoción. El consumidor deberá escribir el número “1” si acepta los **T&C** o el número “2” si no está de acuerdo. Si escribió 1, aceptó los **T&C** y la Política de Privacidad y podrá proseguir con su participación. Si escribió 2, el sistema agradecerá su contacto y lo invitará a leer los términos y condiciones y Política de Privacidad, en la publicados en la página web de Elite, www.elite.com.pe.

En caso que continúe su participación, aparecerá una imagen donde el participante debe identificar y seleccionar con qué producto está participando. Luego, el sistema le pedirá lo siguiente:

1. poner su nombres y apellidos completos
2. el código (número de lote) impreso en el empaque
3. subir una foto del empaque abierto en donde se visualice el código enviado

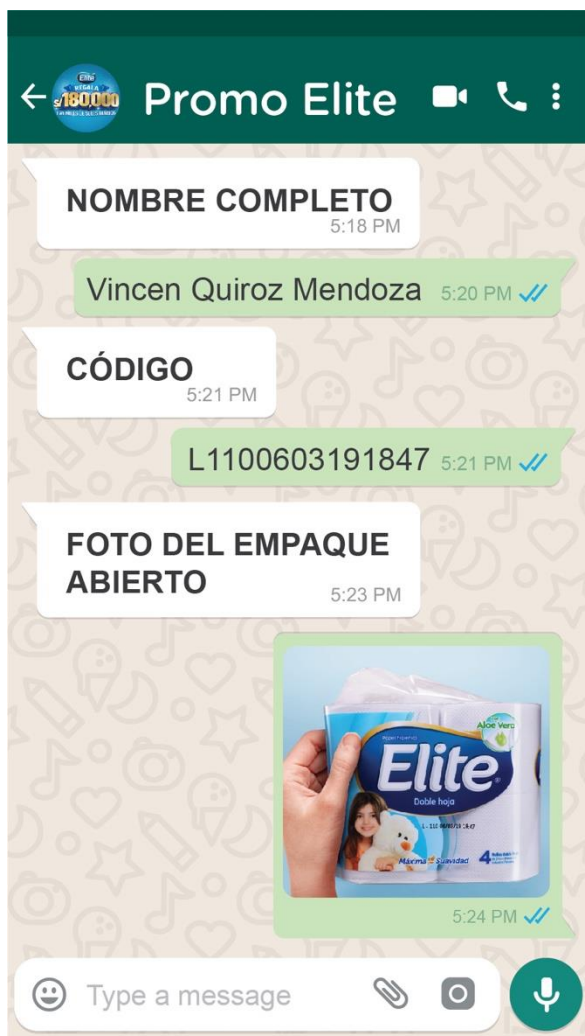
Las formas que leerá el sistema una participación correcta son:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
CODIGO (número de lote)
FOTO DEL EMPAQUE ABIERTO

Ejemplo:

1. Busca el código en cualquier empaque de la marca Elite y identifica el empaque con el que participas

2. Ingresa tus nombres y apellidos completos, código (número de lote) y una foto del empaque abierto



Si el sistema reconoce que los datos están siendo mal ingresados, le mandará un mensaje por la misma vía, poniendo un ejemplo para ingresar correctamente los datos.

Luego el sistema, habiendo verificado que se haya ingresado el nombres y apellidos completos, código (número de lote), y que se haya enviado la foto del empaque abierto, determinará en forma aleatoria, si esa interacción es elegible para ser ganador de uno de los premios. En caso de haber sido elegible para ganar uno de los premios, el sistema le informará inmediatamente, seguido de la hora de registro del código.

Luego el sistema informará al participante que en un plazo máximo de 72 horas recibirá la comunicación vía telefónica de un representante de la promoción para validar que cumpla con los requisitos indicados en este documento, solicitar su número de DNI, designarlo ganador y coordinar el pago de su premio en una agencia Interbank designada por el representante de la promoción. Si ese plazo se cruzara con un día feriado, el participante considerará 24 horas adicionales para que el representante se comunique vía telefónica. En esa llamada telefónica se le indicará la agencia del Interbank donde cobrará su premio y a partir de qué día lo podrá realizar, llevando su documento de identidad (DNI o Carnet de Extranjería).

Si los datos enviados por el participante (nombres y apellidos completos y/o Código (número de lote) y/o Foto del empaque), no son los correctos, o no corresponden a la verdad, o no cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases, este no podrá ser acreedor de ninguno de los premios otorgados por Softys. Softys se reserva el derecho de solicitar el empaque con el código ganador para que el participante pueda cobrar su premio.

El participante podrá participar con el mismo código (número de lote) y el mismo número telefónico hasta 3 (tres) veces durante el mismo día, luego el sistema le informará que llegó al límite de participaciones con ese código (número de lote) y el sistema procederá a bloquear la combinación número telefónico y código (número de lote) e invitará a participar con un código diferente (número de lote). Luego de ingresado hasta 3 veces el segundo código (número de lote) con el mismo número telefónico, el sistema bloqueará la combinación del segundo código (número de lote) y número telefónico, mencionando que se llegó al límite de participaciones diarias. Luego el sistema invitará a seguir participando con otro código diferente (número de lote) al siguiente día.

El participante puede ser acreedor de máximo un (01) premio en toda la campaña. El sistema bloqueará el número telefónico y nombre completo de los ganadores no pudiendo ganar 2 veces premio durante la promoción.

QUINTO: Premios.

Se deja constancia que esta Promoción contempla entregar los siguientes premios:

1. 1330 premios de S/100.00 (Cien y 00/100 Soles).
2. 47 premios de S/.1000.00 (Mil y 00/100 Soles)

La entrega se realizará de la siguiente manera:

47 premios de S/ 1,000.00

Un premio diario de S/ 1,000.00, durante el plazo de la promoción.

1,330 de S/ 100.00

28 premios diarios de S/ 100.00, durante el plazo de la promoción, excepto los días 29 y 30 de mayo de 2021, en los que se entregaran 35 premios de S/ 100 por cada día.

En total se repartirán hasta S/ 180,000.00 (Ciento ochenta mil y 00/100 soles) en premios.

La indicación del pago se dará en un máximo de 72 horas, una vez contactado, coordinado y con los datos completos del ganador. Si ese plazo se cruzara con un día feriado, considerará un día más. Los premios se harán efectivos en las tiendas del Banco INTERBANK, a nivel nacional, llevando su DNI vigente, declarado en la llamada de coordinación con el ganador, y solicitando que viene a cobrar un pago ordenado por la empresa YELLOW SAC.

SEXTO: Definición de ganadores.

Los mensajes de participación ganadores, serán seleccionados de manera digital y aleatoria, siendo el sistema programado, quien por orden de entrada del mensaje, seleccionará el posible mensaje ganador, siempre y cuando este haya cumplido con los requisitos indicados en el capítulo CUARTO de este documento.

Los participantes pueden ganar el premio una sola vez. El sistema bloqueará el número telefónico y nombre completo de los ganadores no pudiendo ganar 2 veces premios durante la promoción.

SEPTIMO: Notificación a los ganadores.

Los ganadores serán notificados de manera inmediata a través de un mensaje vía WhatsApp enviado por el número 992377448. Los ganadores serán contactados con un máximo de 72 horas de haberseles notificado que ganaron, para validar su información y requisitos de la promoción. Adicionalmente los días lunes de cada semana se colocarán los nombres de los ganadores a través de una publicación en la página Facebook Elite Perú o cualquier otro medio que designe Softys.

OCTAVO: Entrega de premios.

Para efectos de coordinar la entrega de los premios respectivos, los ganadores deberán enviar correctamente los datos solicitados por el sistema de WhatsApp. Los premios se pagarán exclusivamente a través de giros ordenados mediante el Banco Interbank, a nivel nacional, el participante ganador deberá llevar su DNI vigente (consignado en la llamada de coordinación y que corresponda al nombre del ganador), y solicitando que viene a cobrar un giro ordenado por la empresa YELLOW SAC. El ganador no podrá designar a un tercero para el recojo de su premio.

En caso de que el ganador de un premio no envíe los datos solicitados dentro de los tres [3] días hábiles siguientes a la notificación, se entenderá que renuncia al premio y no podrá hacer reclamo alguno en contra de Softys ni las empresas organizadoras de la promoción, incluyendo la entrega del valor del

premio. Los premios que no sean canjeados en el plazo de 30 días podrán ser sorteados de nuevo en los días posteriores, a sola decisión de Softys, a excepción de los últimos días de promoción.

Si es que el ganador no retira su dinero del Banco en un plazo de 30 días calendario una vez hecho el depósito, éste dinero será devuelto a Softys en su integridad, renunciando a su derecho de cobrarlo luego de este plazo.

Softys ni las empresas organizadoras de la promoción serán responsables si el giro ordenado para el pago del premio es embargado por la institución financiera por deuda o cobranza coactiva contra el ganador.

NOVENO: Autorización de uso de datos y recibo de premios.

Al aceptar participar de la presente promoción, el participante entiende, comprende, y expresamente autoriza a Softys, a tratar sus datos personales proporcionados en la presente promoción para las siguientes finalidades: (i) organizar, implementar y ejecutar la Promoción; y, (ii) llevar un registro del participante para fines estadísticos e históricos. Sus datos personales quedarán almacenados en el Banco de Datos Personales de "Clientes" (Código N° 09577) de PRODUCTOS TISSUE DEL PERÚ S.A.C. por un plazo de un mes o hasta que el participante decida revocar esta autorización.

Se le informa que SOFTYS podrá compartir y encargar el tratamiento de su información personal a terceros que prestan servicios para mejorar sus actividades. En estos casos, SOFTYS garantizará que el tratamiento de sus datos se limite a las finalidades antes autorizadas, que se mantenga confidencial y se implementen las medidas de seguridad adecuadas.

Los terceros que realizarán el tratamiento de sus datos personales:

- Yellow S.A.C. – RUC Nro. 20503835127 – en Av. Benavides 1555 Oficina 401 – Miraflores
- INFOBIP PERU S.A.C - RUC: 20565780485- Avenida Dionisio Derteano 184, oficina número 302, San Isidro.

Es condición esencial para recibir el premio el que el participante ganador otorgue su consentimiento para que su identidad sea divulgada, incluyendo medios de comunicación masiva tales como internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de puntos de venta, si SOFTYS lo dispusiere, únicamente para efectos de comunicar los resultados de la Promoción. El participante ganador no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición, ni podrá exigir su previa aprobación del material en que va a aparecer su nombre, en tal sentido, esta difusión no generará ningún derecho de compensación.

SOFTYS le comunica que: (i) su autorización es indispensable para cumplir con las finalidades de tratamiento mencionadas en el presente documento; y, (ii) podrá ejercer los derechos previstos en la normativa de protección de datos personales (Ley N°29733 y su reglamento) dirigiendo una solicitud al siguiente correo electrónico: amelendez@softys.com

La conformidad de la entrega del premio quedará registrado mediante el giro a través del Banco Interbank que le hará la empresa Yellow S.A.C. a la persona con DNI o documentos de identidad mencionados en estas bases que resulte ganadora, no habiendo ningún lugar a reclamo posterior.

Es condición esencial para recibir el premio que el participante ganador otorgue su consentimiento para que su identidad sea divulgada y para que su voz, las imágenes filmadas, y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación, incluyendo medios de comunicación masiva tales como internet, televisión, radio, prensa, o a nivel de puntos de venta, si Softys así lo dispusiere,

únicamente para efectos de comunicar los resultados de la promoción. El participante ganador no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición, ni podrá exigir su previa aprobación del material en que va a aparecer su imagen, nombre o voz.

DECIMO: Publicación, modificación y aceptación de las Bases.

Los **T&C** de la Promoción se encontrarán disponibles en www.elite.com.pe y en la página de Facebook Elite Perú.

Softys se reserva el derecho de modificar los presentes **T&C** sin alterar su esencia, en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor; intento de fraude, a través de intentos de hackeo o control por parte de terceros del sistema; o, de que a su solo juicio lo considere apropiado. En dicho caso, Softys se obliga a comunicar tal modificación a los participantes a través de www.elite.com.pe pudiendo cancelar la promoción y los pagos de los premios que se obtuvieran luego de cometido el fraude.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como participante o en cualquier otra forma en la presente Promoción, han conocido y aceptado íntegramente estos **T&C**, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Softys o las empresas organizadoras.

Cualquier información de la promoción se pondrán a disposición de los participantes la central telefónica 0800 18686 en horarios de 9am a 6pm, de Lunes a Viernes.

ONCEAVO: Exclusiones y prohibiciones.

Sólo podrán participar en la Promoción personas naturales mayores de dieciocho **18** años; que cuenten con documento nacional de identidad o carnet de extranjería vigente; y, que cuenten con residencia en la República del Perú. Queda expresamente prohibido y por ende no podrán participar en esta promoción, ni tener acceso a cobrar premios en la misma, los trabajadores de PRODUCTOS TISSUE DEL PERÚ S.A.C., y de las agencias relacionadas con estas bases, o intervinientes en forma directa o indirecta en la organización, puesta en marcha y eventos de esta Promoción.

La prohibición de participación que afecta a los citados trabajadores, se extiende también a aquellos profesionales o técnicos que, no siendo trabajadores, presten servicios en las citadas empresas a cualquier título. Se hace extensiva esta prohibición a los cónyuges, y parientes de los citados trabajadores, profesionales, técnicos y prestadores de servicios, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en esta Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en esta Promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate, o hasta la anulación de la promoción.

En caso de cualquier controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la línea telefónica y su nombre completo utilizado como identificación en la Promoción, será considerado como el usuario participante. Softys y las empresas organizadoras no serán responsables por aquellas participaciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo no imputables a Softys.